



Secretaría de
**Pesca, Acuicultura y
Desarrollo Agropecuario**
Gobierno de Baja California Sur

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
OFICIO/SEPADA/CAJyT/002/2024.

La Paz, Baja California Sur, a 09 de septiembre 2024.

"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

ESTEFANY ARELLANO
FOLIO 030073024000002
P R E S E N T E

En atención a su solicitud realizada al Fideicomiso de Fomento Agropecuario (FOFAE) en calidad de Sujeto Obligado conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y conforme al artículo 135 y 139, me permito comentarle que en relación a su solicitud de información en donde nos pide **el proceso de vacantes del mes de agosto 2023 y de los requisitos para ser candidato.**

Al respecto y de la manera más respetuosa le comentamos que FOFAE no cuenta con recurso humano ni patrimonio propio, lo anterior de conformidad con el contrato del mismo fideicomiso, (se anexa documento al contrato), así mismo le comento que este Fideicomiso cuenta con un Comité Técnico conformado por autoridades federales con cargos honoríficos (no remunerado), así como prevalece en la cláusula octava del citado ordenamiento jurídico.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración respecto a esta información, todo esto al correo ederfalcao83@hotmail.com o al teléfono 6121229531 ext. 136.

A T E N T A M E N T E

C. EDER FALCAO OROZCO CAMACHO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO (FOFAE)



**SECRETARÍA DE PESCA, ACUICULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO**
**COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TRANSPARENCIA**